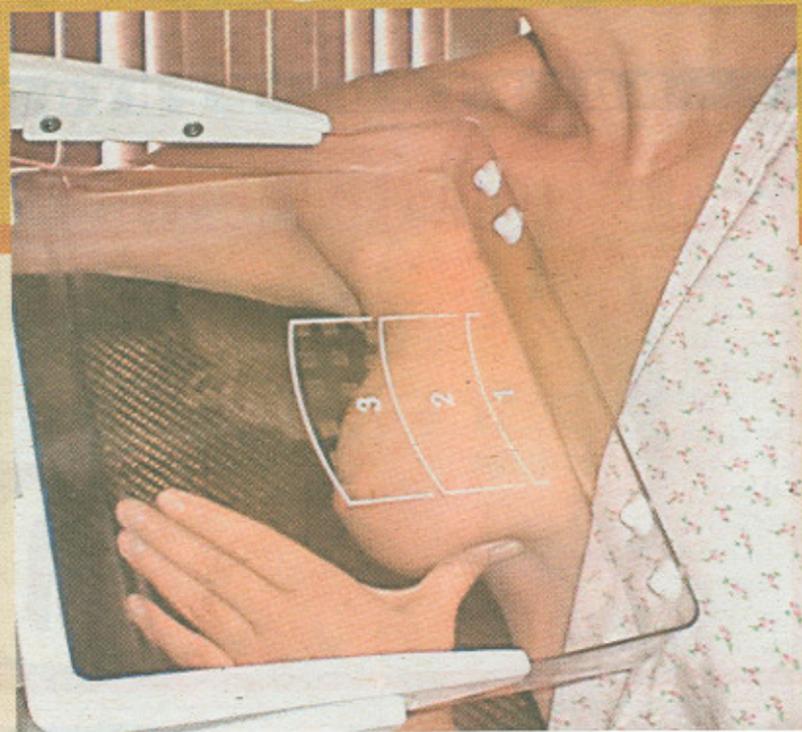


SACÓ PRÉSTAMO PARA TRATARSE EN CLÍNICA PRIVADA

SIGUE DISCRIMINACIÓN

DE PECHOS





María del Rosario Leiva (izquierda) será tratada con acelerador lineal. /AUXILIADORA ZUÑIGA PARA LT

◆ **AUXILIADORA ZUÑIGA COREA**

azuniga@lateja.co.cr

Con un nudo en la garganta que casi no la dejaba hablar nos recibió María Rosario Leiva, una bibliotecóloga que se vio obligada a endeudarse para que le operaran el pecho derecho por un cáncer de mamá.

El caso de esta cartaginesa se suma a la denuncia que La Teja hizo en noviembre del 2008. En aquel momento les contamos que Elda Brizuela se negó a que le pusieran radioterapia con cobalto cuando el tratamiento podía ser hecho con acelerador lineal, una técnica más precisa.

El doctor Gonzalo Vargas Chacón, coordinador del Consejo Nacional de Cáncer, dijo aquella vez que no existe ninguna justificación técnica para usar tratamientos diferentes entre la mamá derecha y la izquierda y que por ello estudiaban un cambio en la norma.

Afortunadamente Elda ya su-



LISBETH QUESADA
DEFENSORA

“Se han recibido dos denuncias de mujeres que aducen tratamientos diferentes”.



ROSA CLIMENT
GERENTE CCSS

“No compartimos de que tratamientos con cobalto sean perjudiciales para la salud”.

peró la difícil prueba y el cáncer fue tratado con acelerador lineal tras su lucha con las autoridades médicas.

“El llamado que hago a las autoridades de la Caja es que le den la información completa de los opciones de los tratamientos a las pacientes”, dice esta productora de televisión que ahora dedica parte de su tiempo a animar a otras mujeres para que superen el cáncer.

Lucha intensa

María del Rosario supo que tenía cáncer de mamá en febrero de

este año y que debía recibir tratamiento de inmediato. Su esposo prefirió enjaranarse por €2 millones con el fin de operarla y adelantar su lucha contra la enfermedad.

Lo hizo conociendo que en la Caja la atención es más lenta, sin embargo, cinco meses después aún espera que se le aplique el paso siguiente, la quimioterapia con acelerador lineal.

“Aquí fue cuando me di cuenta de que había una diferencia. Si el cáncer era en la mamá izquierda se recibía acelerador lineal, pero si era en la derecha se aplica la bomba

CREO QUE...



MARÍA R. LEIVA
PACIENTE

“Después de la operación lo más conveniente es aplicar el tratamiento a lo sumo un mes y llevo cinco”.



ELDA BRIZUELA
PACIENTE

“Las pacientes tienen derecho a recibir el tratamiento más indicado”.

AUXILIADORA ZUÑIGA PARA LT

Un reglamento de la Caja establece tratamientos diferentes. /CORTESÍA ELDA B.



Elda Brizuela peleó porque le aplicaran acelerador lineal. /ARCHIVO

de cobalto”, detalla esta mujer, quien ganó un recurso ante la Sala Constitucional.

Para alegría de la paciente, el pasado miércoles 8 de julio le avisaron que será atendida en la Clínica Irazú, donde le aplicarán el tratamiento con acelerador lineal.

Las autoridades de la Caja insisten en que “no se conocen estudios científicos debidamente reconocidos en los que se demuestre la superioridad de una técnica con respecto a la otra”, asegura una nota enviada por el periodista Gerald Montero.